

cantando la victoria de Pipino sobre los avaros en 796: «Carlos ha completado su dilatado y potentísimo reino como ningún otro imperio de la tierra lo ha sido hasta hoy día, como no lo completaron ni César ni los emperadores romanos, sino solo la gracia de Dios.» Es decir, que este autor puso el imperio de Carlos por encima de todos los habidos hasta entonces.

En 799 había hecho ya grandes progresos la idea de la elevación de Carlos a emperador, cuando el papa había sido expulsado de Roma y estaba destronado el emperador de Oriente. Al hablar de estos sucesos dice Alcuino (1): «Tres poderes supremos han existido hasta hoy en la tierra, el del papa, el del emperador de Constantinopla y el tuyo; sabido es lo que ha sucedido al papa y al soberano de la segunda Roma (Constantinopla); el tercer poder es el tuyo, en el cual eres, por disposición de Cristo, director del pueblo cristiano. Este poder es más elevado, más distinguido y más glorioso a causa de su dignidad mayor. Sobre tí se apoya la salud de las iglesias; tú eres el vengador de los crímenes, el guía de los extraviados, el consolador de los afligidos, el enaltecedor de los buenos.» Así escribía Alcuino en 799, y en otra carta del mismo año dice (2): *Per orbem christiani imperii, quod divina pietas tibi tuisque commisit, regendum atque gubernandum*; y finalmente, en la poesía en que celebra en 799 la expedición de Carlos a Roma, exclama: «Roma, la cabeza del mundo, fija la vista en tí, su protector. Vivirás feliz gobernando todo el orbe.»

El monje de San Gall cuenta que el papa solicitó en 799 primero el auxilio del emperador de Oriente, que dice contestó: «El papa tiene un imperio mejor que el mío; que se defienda a sí mismo.» Entonces se dirigió Leon a Carlos, a fin de que éste, que era ya soberano y emperador de muchos pueblos, recibiera también por la autoridad apostólica los nombres gloriosos de emperador, César y Augusto.»

Hasta ahora se ha tenido por único origen del imperio de Carlos la grande extensión de su soberanía, que no comprendía ni la península ibérica, ni la Inglaterra, ni toda la Italia, ni los países danubianos orientales, aunque tenía además de Francia y Roma con parte de Italia, toda la Germania, desde el Rin hasta más allá del Elba y desde los Alpes hasta el Eider, en el Norte, donde Roma jamás había dominado; pero nosotros damos mayor importancia al carácter teocrático universal del poder de Carlos, carácter que distinguió el imperio franco y después el romano germánico, del imperio romano antiguo, hasta cuando el cristianismo había llegado ya a ser la religión del Estado, que hacía a los emperadores como a Carlos protectores o tiranos de la fe. Justiniano, protector de la cristiandad, fué tan emperador como el pagano Diocleciano y como Juliano el Apóstata, y lo hubiera sido igualmente aunque le hubiesen quitado el protectorado de la Iglesia, pero quítese este protectorado a Carlos o a Oton I, y no nos parecerán ya emperadores y se reducen a simples reyes de francos o de alemanes.

Los *Anales* de Lauresham dicen: «Teniendo Carlos ya a Roma y los demás puntos donde solían residir los emperadores romanos en Italia, Galia y Germania, era justo satisfacer el deseo de todo el pueblo cristiano dándole también el nombre de emperador.» Esta consideración sería, en efecto, uno de los motivos de la elevación de Carlos a emperador, pero los *anales* citados yerran sin duda cuando dicen: «El papa y todos los santos padres que asistieron al concilio y los demás cristianos nombraron por esto emperador a Carlos.» Aquella asamblea era mixta y no era concilio, y el papa,

(1) En su carta núm. 114, pág. 404.
(2) Carta núm. 99, pág. 420.

por lo demás, tenía motivos poderosos, según hemos visto, para esquivar más que para apoyar la elevación de Carlos al imperio, no obstante que le debía su salvación y restablecimiento en la silla de San Pedro.

Luego continúan los citados *anales* (3) y refieren la coronación en estos términos: «Cuando el rey se levantó de orar junto al sepulcro de San Pedro y fué a oír misa, el papa le ciñó la corona imperial y todo el pueblo romano exclamó: «¡Viva y sea victorioso el piadosísimo Carlos Augusto, el gran emperador coronado por Dios y que nos da paz!» Cantáronse himnos, y después el papa le saludó, según la costumbre usada en tiempo de los emperadores antiguos, con la genuflexión, y le aclamó, omitiendo el título de patricio, emperador augusto.» Después le ungió emperador y a su hijo Carlos rey (4).

Eginardo, que conocía mejor que nadie a Carlos, dice (5) que éste estaba en el primer momento tan disgustado, que dijo que a haber sabido el propósito del papa no habría puesto aquel día los pies en la iglesia de San Pedro, a pesar de ser una festividad tan grande. También afirman los *Anales* de San Maximino, al hablar del año 801, que la ceremonia se verificó sin estar Carlos prevenido.

Los historiadores no ponen en duda la veracidad de la expresión de Carlos referida por Eginardo, pero sus opiniones difieren respecto de lo que pudo sorprenderle en todo este acto, pues nadie cree hoy día que Carlos no quisiera recibir el título de emperador; y esta clase de actos, que tanta trascendencia tienen en la historia de los pueblos, no se efectúan ni por sorpresa ni a la fuerza, siendo, por otra parte, indudable que antes de la coronación se habló de este suceso inevitable no solamente entre las personas que rodeaban al papa, entre el alto clero y en la población de Roma, sino también fuera de estos círculos, y en particular, como se infiere de la carta de Alcuino, en la misma corte de Carlos. Algun autor (6) opina que Carlos si bien quería ser emperador, esperaba para verificar el acto solemne de la coronación otra ocasión más a propósito, lo que corroboran las palabras de Carlos mismo, que dice en el edicto a favor de la iglesia de Arezzo, que firmó en 4 de marzo, es decir, después de la coronación, que había ido a Roma por amor a la Iglesia y al papa, como dicen también los *anales* (7). Si esto es verdad, podría suponerse que la ceremonia de la investidura de la dignidad imperial debía efectuarse más adelante, y que se decidió a efectuarla durante su estancia en Roma por una resolución tomada entonces por los romanos.

Según otra opinión, Carlos quiso alcanzar la dignidad imperial por concesión del emperador de Constantinopla, cuyas órdenes, dicen los partidarios de esta opinión, cumplió el papa (8). Pero proclaman la inverosimilitud de esta explicación toda la historia de la tenaz oposición que el gobierno bizantino había hecho constantemente a los francos en Italia, la inflexible teoría legitimista de la indivisibilidad del imperio romano y, por último, la protesta clara y explícita del emperador de Oriente tan luego como tuvo conocimiento de

(3) Hablando del año 801.

(4) La biografía del papa (*Vita Leonis*) no menciona la genuflexión. Carta de Alcuino, 162, ed. Jaffé, pág. 600. Teofanes (ed. Classeu) confirma la unción, diciendo como por mofa que Carlos fué ungió desde los pies a la cabeza. Del revestimiento con la púrpura solo hablan los *anales* de Northumberland; *Ser.*, XIII, 156. La corona era, según los *Annal. Xantenses*, imperial, de oro y de gran precio. Por lo demás es digno de notarse que el emperador, según se desprende de todas las noticias, se condujo pasivamente.

(5) *Vita Caroli*, c. 28.

(6) Waitz, III, págs. 192 y siguientes.

(7) *Annal. Lauresh.*, año 799.

(8) Así dicen los *anales* de Northumberland.

la coronación de Carlos, protesta que el gobierno bizantino repitió todavía en el año 871 contra el uso del título imperial por los sucesores de Carlos, calificándolo de usurpación.

De todos modos, Carlos conservó la corona y el título de emperador, sin hacer caso de la oposición de Constantinopla, pues por menos motivo se había enemistado con el gobierno bizantino. Bien dicen los *Anales* de Lauresham que la dignidad imperial pertenecía de derecho a los emperadores de Constantinopla, pero que el poder imperial estaba entonces en manos de una mujer; pero esto no justifica la usurpación de la corona y del título imperiales por Carlos, porque según el derecho bizantino, Irene era soberana legítima. Esta supuesta ilegitimidad pudo haber servido a Carlos y a los suyos de otro pretexto para dar el paso que dieron, pero más peso debió de tener para Carlos, tan ciego como sinceramente devoto, su ilusión de tener el deber de proteger y defender a la Iglesia en todas partes, deber imaginario que le impulsó a conquistar el país sajón y a exterminar a la mayor parte de sus habitantes. También debió de ser motivo poderosísimo

para Carlos la promesa del papa a nombre de San Pedro de darle la victoria en todas partes y hacerle dueño de todas las naciones, promesa en cuya virtud la dignidad imperial venía a constituir una especie de derecho perpetuo de enseñorearse de cuantos pueblos pudiera.

Si, pues, Carlos quedó real y sinceramente disgustado de la coronación, solo pudo ser por la manera de efectuarla el papa como si fuese una gracia o regalo que el pontífice le concedía. Es decir, que Carlos hubiera deseado ser proclamado por el pueblo franco y el de Roma con más aparato y fastuosidad para su persona; pero se encontró corrido cuando vio que el papa le había ganado por la mano. El papa, en efecto, no pudiendo eludir la coronación, la efectuó de una manera improvisada y como don espontáneo, y una vez efectuada, no podía anularse ni rehacerse, ni Carlos podía ofender al papa arrancándose la corona, pues aunque hubiese sido proclamado después por los pueblos, habría tenido necesidad de la cooperación del papa para la coronación material y la unción sacramental. Así se explica la conducta pasiva y el



Bula (sello) de plomo de Carlomagno.

Grabado hecho en vista de un ejemplar de la misma que se conserva en la Biblioteca Nacional de París.
Anverso. — Inscripción circular: IHV . NATE . DI . CARLVM . DEFENDE . POTENTER . En el centro el busto del emperador.
Reverso. — Inscripción circular: GLORIA SIT XPO REGI VICTORIA CARLO . En el centro el monograma: KAROLVS.

disgusto momentáneo del rey y la conservación de las buenas relaciones entre él y el sumo pontífice (1).

Las consecuencias peligrosas de esta coronación papal no se tocaron hasta que llegó el período de impotencia de los carlovingios, cuando la corona imperial vino a ser el juguete de partidos italianos y franceses, y en el tiempo de la contienda entre Enrique IV o los Hohenstaufen y el papado. Entonces siendo la contienda de principios, aquella coronación de Carlos fué una arma terrible e invencible que permitió al papa Alejandro III conceder la corona imperial por la gracia del papa y a manera de feudo.

No dió Carlos este sentido a su coronación ni quiso que nadie se le diera, pues dispuso de la corona imperial después con entera independencia sin dejar al papa intervención alguna, limitándose a participarle el hecho consumado como si se tratara de cualquier otro acto de gobierno, sin perjuicio de solicitar a su tiempo su bendición y consagración apostólicas. Cuando Carlos nombró en el año 813 a Ludovico coemperador, solo consultó a la asamblea de los francos, y habiendo asentido ésta, ordenó a su hijo tomar del altar una corona imperial y colocársela él mismo en la cabeza. Solo después de haber sido Ludovico un año coemperador y dos años emperador único, aprovechó en 816 la presencia del papa en Francia para hacerse coronar por él en Reims. Siguiendo luego el mismo procedimiento empleado por su

(1) Le hizo grandes regalos, y dos semanas después de la coronación, el 6 de enero, le envió dos cálices de mucho valor y tres mil libras de plata para los pobres. *Annal. Altahenses. Ser.*, XX, pág. 783.

padre, nombró en 817 coemperador a su hijo Lotario, pidiendo únicamente la aprobación de la asamblea de los francos, y solo seis años después, en 723, hizo consagrar emperador a Lotario por el papa en Roma. El hijo de Lotario, Ludovico II, se hizo ungir emperador el 6 de abril del año 850 en Roma por el papa, pero después que su padre Lotario le había nombrado sin la cooperación del papa emperador y co-regente. Posteriormente, en el período de la decadencia de los carlovingios, cuando en 871 el emperador Basilio I, contendiendo con Ludovico II, dijo que Carlos había usurpado la dignidad imperial, Ludovico no supo contestar sino que su antepasado había adquirido esta dignidad, por indicación de Dios, de la mano del papa, después del fallo de la Iglesia, ciñéndole el papa la corona y ungiéndole (2). Poco después, en 881, concedió el papa Juan VIII la corona imperial a Carlos el Gordo.

Según ocurrieron las cosas, no hubo aceptación explícita de la corona imperial por parte de Carlos, ni tampoco hubo declaración formal del pueblo y senado de Roma; porque aquella aclamación que hubo en la iglesia, solo fué hecha por los pocos romanos que se hallaban allí en el momento de la coronación, no por casualidad sino en virtud de una disposición bien calculada y preparada por el papa. En aquella época se creía que para la proclamación del imperio de Occidente solo se necesitaba la aclamación o la apariencia de aclamación del pueblo romano, pues en esta cuestión ningún voto podían tener los bárbaros francos; pero Carlos

(2) *Epistola Ludov.*, en los *Anales* de Baronio, tratando del año 871.

ningun derecho tenía de aceptar, sin el consentimiento de los francos libres reunidos en asamblea, una corona que le imponía deberes que solo podía cumplir con la cooperación de sus francos, y que excedían los medios de éstos, como habría sucedido si Carlos como protector de la fe hubiese querido marchar al auxilio de Jerusalén ó contra los árabes de España.

Naturalmente hubo también francos en la iglesia de San Pedro cuando se hizo la aclamación; pero no estando prevenidos, quedaron tan sorprendidos como su rey y el resultado fué que la astucia romana hizo del largo trabajo de una familia germánica de tenaces, astutos y valerosos gobernantes una gran victoria de la Iglesia. Aquel poder supremo sobre el Occidente cristiano que Carlos creía haber conquistado con sus hazañas y las de sus mayores, le fué concedido al cabo como una gracia por el papa. La Iglesia cogió el fruto de lo que habían sembrado los reyes.

Jamás había llegado el papado á tanta altura y poderío como entonces. Carlos acababa de juzgar y salvar al papa, y el papa al día siguiente del juicio pudo conceder la corona del mundo. Había recibido palpablemente de Dios además de la espada espiritual la terrenal, pues que concedió esta última, como representante de Dios, al rey de los francos, que de esta suerte resultó vasallo del papa, mientras éste era vasallo solo de Dios. Claro es que esto no se dijo entonces, pero después hubieron de comprenderlo los reyes y emperadores, y fueron menester terribles luchas para que los papas convinieran en que solo tenían el derecho de examinar si el rey (de Alemania) electo era capaz de recibir la corona imperial, es decir si era católico ortodoxo. Los papas quisieron, sin embargo, examinar también si la elección del rey se había verificado según la ley. En el reinado de Luis el Bávoro, se irguieron los príncipes electores y decidieron que siempre que el papa se valiera de pretextos vanos para negar la corona imperial al rey legítimamente elegido por los príncipes electores, éste sería emperador romano-germánico de hecho como de derecho aun sin ser coronado por el papa.

Para ser justos, añadiremos que el papa Leon procedió, conforme al modo de pensar de su época, con toda la buena fe, como servidor de Dios y en el interés de la Iglesia, sin creer ser ni falso ni ingrato para con su bienhechor y salvador cuando le jugó aquella treta á la vez piadosa y astuta.

CAPÍTULO XXI

CARLOS EMPERADOR (800-814)

Desde su coronación llevó Carlos el título de: *Serenissimus Augustus a Deo coronatus magnus pacificus imperator*, (hasta aquí, palabra por palabra, la fórmula de la aclamación de los romanos que se hallaron en la iglesia), *Romanum gubernans imperium qui et per misericordiam Dei rex Francorum et Langobardorum*. Mas adelante se sustituyó la palabra *misericordia* por *gratia*, expresión usada por los obispos para expresar que no lo eran por su mérito sino por la gracia de Dios, como por ejemplo *gratia Dei non propriis meritis episcopus Turonensis*. Esta frase sirvió á los Estuardos para fundar en ella el absurdo «derecho divino» de los monarcas absolutos.

Los primeros actos del nuevo emperador fueron donaciones y otras muestras de munificencia á favor de San Pedro y de varias iglesias de Roma. Después fué menester organizar y fijar la nueva situación en cuanto se refería á las relaciones del emperador con la Iglesia y sus intereses particulares de soberanía temporal. Es de suponer que se fijara entonces claramente el derecho del emperador á examinar,

rechazar ó aprobar las elecciones papales, y luego se hubieron de fijar las relaciones entre el emperador y la ciudad de Roma, el papa y toda la Italia no bizantina ni longobarda. Estos arreglos, que duraron hasta fines de abril, debieron de consistir principalmente en establecer la jurisdicción, la administración y el ejercicio de otros derechos que correspondían á Carlos como soberano. Admitió en esta calidad la demanda del obispo de Arezzo contra el de Siena, y encargó al papa y á los obispos presentes en Roma de examinar y dar su dictamen sobre este caso, y hecho esto sancionó el dictamen y dió la orden de ejecutar el fallo aprobado, sin que el papa se quejara jamás del ejercicio de este derecho soberano de Carlos; solo se quejó de los abusos que cometían los delegados. Finalmente, parece que entonces, bien que según Hinschins (1) en el año 824, se fijó el derecho del emperador (que Carlos tenía ya antes en virtud de su título de patricio romano) de examinar el acta de elección de cada nuevo papa, que para ser consagrado necesitaba la aprobación previa de su elección por el emperador, como se había ya hecho en 795; pero habiendo muerto Leon en el año 816, es decir, después de la muerte de Carlos, no fué éste sino su sucesor quien ejerció tal derecho. Es de suponer también que los romanos al jurar fidelidad y obediencia al nuevo papa, las jurasen al mismo tiempo al emperador, como se hizo en 816, y como se había hecho al rey en 796.

Entretanto, Pipino había emprendido una expedición devastadora contra el ducado de Benevento, en la cual no tomó Carlos ninguna parte. Los francos padecieron mucho á causa de las epidemias que estallaron, una de cuyas víctimas fué Maginfredo, consejero íntimo de Carlos. Alcuino, otro de sus confidentes, no era amigo de estos medios sangrientos de zanjar cuestiones y habría preferido encomendar la causa á la sabiduría y prudencia de una gran asamblea (2). Tocante al resultado de esta campaña, solo se sabe que fué tomada é incendiada la ciudad de Teate (Chieti), cuyo gobernador Roselmo tuvo que comparecer junto con el moro Zaton ante el emperador y fué confinado en un punto lejano. La ciudad con sus territorios y castillos fué agregada á los dominios de Pipino, hasta que en el año 889 volvió á formar parte del ducado de Benevento.

Es posible, si bien no se ha podido comprobar la noticia, dada por Teofanes, que Carlos proyectara entonces una expedición contra la isla de Sicilia; solo se sabe que un gran personaje bizantino, el espadarero Leon, natural de Sicilia, huyó de la isla y se presentó á Carlos en Roma (3).

Celebrada la Pascua, que aquel año cayó en 4 de abril, se partió Carlos de Roma el 25 del mismo mes con su hueste y pasando por Espoleto, donde á las dos de la madrugada del 1.º de mayo hubo un gran terremoto, que se sintió en toda la Italia y hasta en el país del Rhin, se dirigió á Rávena. En esta ciudad excitó su admiración la estatua ecuestre de Teodorico el Grande, y la hizo trasladar á Aquisgran y colocar delante de su palacio. Jamás, dijo, había visto una cosa tan maravillosa. Después de permanecer algunos días en Rávena, donde dictó varias disposiciones para conservar el orden interior, y para la administración de justicia (4), pasó á Bolonia (5), y luego, á principios de junio, á Pavia,

(1) Véase la obra del mismo: *El Derecho eclesiástico de los católicos y protestantes*, obra escrita en alemán.
(2) Ep. CLVI, Erchemp: *Scr. rer. Lang.*, pág. 236.
(3) Teofanes, l. c. Bouquet, V, 188. *Einh. Annal.*, 811.
(4) *Agnellus, lib. pontif. Scr. rer. Lang.*, pág. 338. *Einh. Vita Caroli*, c. 26. *Codex Carol.*, ed. Jaffé, pág. 89. *Annal. Lahuesham.*
(5) En Bolonia dictó en 29 de mayo sentencia en la causa de su obispo contra el abad de Nonántula. Muhlbacher, núm. 364.

la antigua capital del reino longobardo. Allí se discutió y preparó el edicto llamado *Capitulare Italicum*, que publicado al regreso de Carlos á Francia viene á ser un complemento, como dice en el preámbulo, de los edictos y leyes anteriores longobardos (1).

Por aquel tiempo ocurrió la llegada de una embajada del héroe de las *Mil y una noches*, el célebre califa de Bagdad Harun-el-Raschid, suceso que dió lugar á muchas fábulas y leyendas fantásticas y caballerescas en los pueblos neolatinos. Las leyendas relativas al emperador Carlomagno, que nacieron en los pueblos alemanes, tratan principalmente del celo del emperador para la administración recta de la justicia á favor particularmente de los pobres contra la opresión y tiranía de los gobernantes (condes) y demás magnates.

Ya en 797 había enviado Carlos una embajada en contestación á otra anterior al rey que los anales llaman de Persia y que era el citado califa. Estando Carlos del modo que hemos dicho en Pavia en su viaje de regreso á Francia, recibió el aviso de que un buque que llevaba una embajada del Emir de los creyentes había entrado en el puerto de Pisa. Formaban la embajada un oriental y un moro de Africa, embajador especial de Ibrahim Ibn el Aglabita, gobernador del Khirvan, y el cual participó á Carlos que había llegado á su ciudad, donde todavía se hallaba con grandes presentes del califa, el judío Isaac, á quien Carlos había enviado con Lautfrido y Sigismundo en embajada al califa Harun-el-Raschid, y que estos dos embajadores habían muerto en el camino. Al instante envió Carlos á su notario (secretario) Erchanbaldo á Liguria para preparar buques que fuesen á buscar al judío con los regalos que traía. En octubre desembarcó Isaac en Porto-Venere, trayendo entre otros regalos un elefante llamado Abul-Abbas, que Carlos había pedido al califa. No pudiendo pasar Isaac con el animal los Alpes á causa de la nieve y del frío, se quedó en Vercelli y llegó al año siguiente, 802, á Aquisgran, donde entregó en 20 de julio al emperador el paquidermo con los demás presentes (2). El elefante causó tanto asombro, porque desde Anibal no había pasado probablemente los Alpes otro animal de esta clase, que cuando murió en 810 todos los anales registraron su muerte como si hubiese muerto un gran personaje, un obispo ó una reina.

Carlos había celebrado la fiesta de San Juan Bautista, el 24 de junio, en Ivrea y había pasado después los Alpes y regresado á Aquisgran, su capital. Allí llegaron á fines de aquel año noticias halagüeñas de España. Barcelona se había entregado después de un prolongado sitio. El gobernador moro de esta ciudad se había presentado ya en 797 en Aquisgran, haciendo su sumisión y prometiendo entregar la ciudad. No se sabe si cumplió su promesa, pero es poco probable que aquella ciudad hubiese estado entonces en poder de los francos, y si lo estuvo, éstos la habían vuelto á perder, porque los escritos del año 801 hablan de dos años de sitio (3). Esto no quiere decir que hubiese un sitio verdadero pues Ludovico se encontró con su ejército desde 799 hasta 801 en otra parte, lo cual no excluye que allí hubiera un estado de guerra permanente. Confirma esta suposición la noticia (4) de una expedición de Ludovico en el año 800 en dirección de Barcelona, cuyo gobernador Zaddo ó Seid salió á recibirle, pero sin entregarle la ciudad. Ludovico pasó con su hueste de largo, sorprendió, tomó y destruyó á Lérida y marchó contra Huesca, que evidente-

mente había vuelto á caer en poder de los moros, y que Ludovico tampoco tomó. Desde allí, acercándose el invierno, regresó á su país sin quedarse con Lérida, probablemente por carencia de fuerzas suficientes.

Al año siguiente con sus consejeros, quizás en la asamblea de los guerreros aquitanos reunida en Tolosa (Toulouse), resolvió emprender otra expedición contra Barcelona, á cuyo fin se formaron tres huestes de aquitanos, vascos, godos, provenzales y borgoñones. Ludovico, que entonces contaba veintitres años y no pecaba de valiente, se quedó con una hueste á manera de reserva en el Rosellon. La hueste encargada de poner sitio á Barcelona iba mandada por el conde ó gobernador nombrado para Barcelona, y el mando de la tercera hueste fué confiado al conde Guillermo, gobernador de Toulouse y primer porta-estandarte, y al conde Adumaro, con orden de colocarse entre Barcelona y Zaragoza para impedir la llegada de un ejército moro de auxilio por aquel lado, precaución muy acertada, porque habiendo solicitado los de Barcelona el auxilio del califa de Córdoba, envió éste un ejército, que al llegar á Zaragoza supo que entre esta ciudad



Denario de plata de Carlomagno.

Anverso. — Inscriptio: KAROLVS' IMP AVG M (Milan, donde fué acuñado este denario). En el centro, el busto del emperador con corona de laurel. — Reverso. — Inscriptio: + XPICTIANA (christiana) RELIGIO. En el centro una iglesia con una cruz en el interior y otra en la cúspide.

y Barcelona había apostado otro ejército franco, y para no exponerse á un descalabro se dirigió al Noroeste contra los asturianos, aliados entonces de los francos, á quienes cogió de sorpresa y los derrotó. Sin embargo, habiéndose vuelto á reunir los asturianos, derrotaron con grandes pérdidas al ejército de Córdoba, que regresó á esta última ciudad sin haber podido cumplir su misión. Entonces los condes Guillermo y Adumaro agregaron su hueste á la que tenía puesto cerco á Barcelona. El cerco se estrechó y el hambre empezó á dejarse sentir en la ciudad sitiada, que no obstante se mantuvo, porque los habitantes esperaban que los francos se retirarían como otras veces á la aproximación del invierno; pero cuando vieron desde sus murallas y torres que los sitiadores acarreaban activamente materiales de construcción, en especial madera, y que construían barracas para pasar el invierno allí mismo, perdieron toda esperanza, entregaron al enemigo á su príncipe, llamado Hamur y que era pariente de Zaddo (5), y abrieron las puertas de la ciudad á condición de libre salida y retirada de los habitantes. Asegurado ya el triunfo los sitiadores llamaron á Ludovico, el cual tomó por algunas semanas el mando en jefe, todo «á fin de que quedara asociado el nombre del rey al nombre de ciudad tan famosa», «para que se consiguiera su rendición estando allí el rey», dice la crónica de la corte, demostrando así que entonces como después los cortesanos aduladores fabricaban triunfos militares para sus príncipes (6).

(5) Zaddo había caído ya un poco antes en poder de los enemigos, que le enviaron á Carlos, en Aquisgran. *Vita Ludovici*, c. 13. *Annal. Lauriss. Ermold. Nigell.*, I, v. 450.

(6) Esto conviene ser tenido muy presente al juzgar al mismo Carlomagno, que ninguna victoria alcanzó sobre enemigos mas civilizados que él.

(1) Muhlbacher, núm. 366.
(2) *Annal. Lauriss.*
(3) *Annal. Lauriss. Annal. Einh.*
(4) *Vita Ludovici*, c. 10.